

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas enmendadas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Asociaciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos en la 2.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Escuelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—8 en la 2.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 4 100 pesetas línea (inicio del Director (pago anticipado)).

AÑO XIX.

Primera edición del Miércoles 10 de Agosto de 1898.

Núm. 10192.

SALON DE «EL DEFENSOR»

Exposición de objetos artísticos y de artículos de uso corriente, producto de la industria española.

Estos objetos, superiores á todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Campos.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, etc. etc.

Metal blanco en su color.

Metal blanco con baño de plata de ley.

Metal blanco con baño de oro de ley.

Acero bruñido y bronce dorado.

Cinzelados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

La deuda de Cuba

Trata *El Imparcial* en su último número de la cuestión de la Deuda de Cuba, y propone y aconseja al Gobierno que proponga una solución, que nos parece la peor de todas: la de que en la imposibilidad de exigir de los Estados Unidos que éstos carguen con dicha Deuda, se obtenga la promesa de que Cuba la satisfará cuando su situación económica lo consienta, pagándola entre tanto España.

Sinceramente declaramos que esa proposición es la peor de todas, y la que más pugna con la realidad.

Es claro—y esto ya lo hemos dicho en estas columnas—que el Gobierno americano jamás consentirá contraer directas ni indirectas responsabilidades por los compromisos financieros de la isla de Cuba. No los contraería, á nuestro entender, aun cuando Cuba quedase desde luego anexada y entrase á formar parte de la Unión como uno de tantos Estados federales. Ni en la práctica de aquellos Gobiernos y en su manera de entender y aplicar el Derecho entra nunca el aceptar responsabilidades que entienden no ser suyas, y así se ve cómo Deudas exteriores, pagaderas en oro, de Estados tan importantes como Mississippi, Virginia y Lusia, están sin pagar; ni que el Gobierno de los Estados Unidos haya querido, de lejos ni de cerca, aceptar la más pequeña responsabilidad.

Conocido esto, es lógico pensar que, por tratarse de Cuba, no va á hacer una excepción aquel Gobierno, aun cuando nuestra colonia pase á formar parte de la Unión.

Cabría, en el terreno de las hipótesis, aceptarse la de que, si Cuba queda independiente, los Estados Unidos le impusieran la obligación del pago de su Deuda, cuando sus recursos económicos lo permitiesen; pero ¿quién respondería á España del cumplimiento de esa obligación? Los Estados Unidos no acostumbra á responder de nada de los Estados federales, según hemos dicho, y la responsabilidad del Gobierno cubano no nos parece suficiente.

Los cubanos, aun los que han pasado por más afectos á España, se han negado siempre no sólo á aceptar la Deuda de 1890, sino la totalidad de la de 1886. Notorio es que el Sr. Giberger proponía un reparto por cabeza de habitante entre todos los del territorio español, según el cual correspondían á la Gran Antilla unos 87 millones de pesetas. La resistencia al pago de esa Deuda, aunque ahora se lograse imponerla esa carga, diferida al período en que la reconstitución económica de la isla permitiese cumplirla, se traduciría en una absoluta negativa á pagar.

Entre tanto España habría tenido que pagar íntegramente, y en oro, esa Deuda, sin más medios de hacer efectiva la obligación por parte de Cuba que el bombardeo de sus puertos y la intervención de sus Aduanas, cosa que no le sería consentida, viniendo á resultar que habríamos pagado una suma de millones considerable é imposible de reintegrar. Nosotros creemos que esa solución no debe aceptarse, sino garantizando el pago los Estados Unidos, es decir, sustituyéndose éstos á España; pero este es el punto precisamente de más difícil solución.

La solución que *El Imparcial* propone es una aventura peligrosísima, al final de la que España habría perdido unos cuantos millones.

España y sus colonias.

En la revista inglesa *The Fancy's Magazine* leemos un artículo, firmado por T. W. Reader, que rebate, con razones que no creemos exentas de interés la opinión de los que piensan que al perder España sus colonias se verá sumida en la mayor decadencia.

«He aquí algunos de los párrafos de este artículo: «Los amigos de España se preguntan con inquietud si está noble nación, amenazada de perder sus colonias á consecuencia de la guerra con los Estados Unidos, podrá resistir á esta dolorosa amputación, ó quedará reducida á situación de decadencia comparable á la de

La deuda de Cuba

su vecino Portugal, que aun conserva, sin embargo, algunos girones del imperio colonial que la dieron los Vasco de Gama, Almeida y Albuquerque.

Es evidente que no sin dolor pueden hacerse tales segregaciones, sobre todo en un pueblo muy dado al ideal, poco apto para someterse á las duras enseñanzas de la realidad, y abrumado, además, bajo el peso de una tradición de glorias y grandezas, que le obligan á realizar estériles sacrificios y á acometer empresas superiores á sus fuerzas.

Sin embargo, si atendemos á las inducciones que pueden sacarse de la historia, y nos fijamos en lo que eran las colonias para España, no se nos presentará como evidente la desconsoladora perspectiva de que esta nación, tan gloriosa en otro tiempo, se encuentre amenazada de entrar en un período de agonía á consecuencia de las probables amputaciones que le esperan.

La desmesurada extensión de los dominios españoles, la formación del imperio español de los siglos XVI y XVII fué un hecho, debido en gran parte, á causas accidentales, que cejivó el desenvolvimiento de España del desarrollo natural que parecía estarle señalado por razones históricas, geográficas y etnográficas.

Por su proximidad á África, por su lucha de siete siglos con los musulmanes, entre los que figuraron siempre en la España árabe fuertes contingentes africanos, y hasta por hallarse poblada la Península por la misma raza libio ibera, extendida por la costa Norte de África, parecía llamada España á llevar la civilización al menos á la parte Norte del continente negro, adelantando en algunos siglos la obra que está realizando ya otras naciones europeas.

Las posesiones adquiridas en Italia por la Corona de Aragón, el entronizamiento de la dinastía austriaca al extinguirse con la muerte del príncipe D. Juan la línea masculina de la dinastía castellano-aragonesa, así como el descubrimiento y la conquista de América, apartaron á España de este camino y la lanzaron de lleno en las grandes guerras europeas y en las empresas coloniales.

Siendo insuficientes para atender á tantas cosas su población, en que no se ponía el sol, tuvo siempre algo de precario y de inevitable, y fué poco á poco deshaciéndose.

Peró á las sucesivas pérdidas de territorios no han seguido en España períodos de decadencia. En los últimos reinados de la dinastía austriaca, y en la guerra de sucesión, perdió los Estados patrimoniales y de diverso origen que poseía en Europa. No obstante esto, los primeros reinados de la casa de Borbon fueron influyentemente más prósperos que los de Felipe IV y Carlos II, y el de Carlos III marcó un verdadero renacimiento nacional. Es de notar que en aquella época sufrió España la más grave mutilación que ha experimentado, al verificarse la separación de Portugal y estuvo al borde de la disolución y ruina total al inclinarse tendencias separatistas en Andalucía y surgir la tremenda insurrección de Cataluña.

En el reinado de Fernando VII perdió la monarquía española casi todo su imperio colonial americano, quedándole sólo las Antillas. Apesar de esto, la España del reinado de Isabel II fué más próspera, y relativamente más poderosa que lo había sido en los tiempos de Carlos IV y de Fernando VII.

Este fenómeno de la escasa influencia que las pérdidas de territorios han ejercido en el porvenir y prosperidad de España, se explica considerando que esta nación no ha sabido nunca sacar partido de sus colonias. Durante la época de su apogeo llegó á ser un axioma que España era canal por donde pasaba á los extranjeros la plata de Indias. La flota de América llegó á ser el gran recurso nacional, fomentando la holganza y debilitando las verdaderas fuentes de riqueza.

El territorio español de la Península sostiene apenas una población de 17 millones de habitantes, pudiendo mantener 40. No hay, pues, pletores alguna de población que suministre corrientes emigratorias para las colonias, y la emigración española va con preferencia á las repúblicas sud-americanas, lo cual no hace ciertamente el elogio del régimen y situación de las colonias españolas, cuando los emigrantes prefieren vivir en países extraños.

Puede decirse que en este siglo las colonias españolas, lejos de contribuir á la prosperidad de la metrópoli, sólo han servido para fomentar intereses particulares, para mantener un ejército de funcionarios y hasta para aumentar la corrupción de las costumbres políticas y de la administración. Cuba, en particular, ha sido ruinoso para España por sus tremendas insurrecciones.

Aun suponiendo que los españoles hubiesen podido vencer á los Estados Unidos, la conservación de esta isla hubiera sido para ellos tan dañosa como una enfermedad crónica para un individuo debilitado, pues no hay duda alguna de que la guerra civil habría vuelto á re-

Hojas sueltas

Tal como en Europa, empieza también en el mes de junio la temporada de los balnearios en la Siberia.

La temporada es muy corta, puesto que no dura más que desde el primero de junio al 31 de julio, que corresponden al 13 de junio hasta el 12 de agosto, de nuestro calendario.

A mediados de agosto empieza ya el otoño en la Siberia.

Todoel que dispone de una buena renta, se vá al Cáucaso ó Crimea; los tísicos buscan con preferencia alivio en las estepas Kirguisias.

Muy concurrido se vé el balneario de Tjumen y las orillas del lago Baikal donde se encuentran diversos manantiales de aguas sulfurosas y otros medicinales; asimismo son muy visitados los balnearios de Obachew y Kurg, de aguas salinas sulfurosas el primero y alcali-ferruginosas el segundo: este último es preferido para el simple veraneo.

Ambas localidades están situadas en la frontera siberiana, del lado de Europa.

Sobre la orilla Sud del lago Baikal existe una serie de «villas» para alquiler, pagándose precios elevados por la corta temporada de verano.

Las diversiones son análogas á las de la vieja Europa; sports, conciertos, lecturas y demás pasatiempos.

Vivir muriendo.

Al nacer me recibieron
La vida y la muerte en brazos;
Y al ver tan opuestos lazos,
Con torva voz prorumpieron:
«¿Qué buscas aquí perdida?»
Dijo á la vida la muerte.
«¿Nació para tí, por suerte?»
Dijo á la muerte la vida.
«Dios, á mi eterna morada»
Responde aquella, «le envía.»
«¿Y, para entrarle en la mía»
Dice esta, «le Dios enviada.»
«Pues vuelva al seno de Dios,
Y su justicia decida
Stes de la muerte ó la vida.»
«¿Caman á un tiempo los dos.»
Y haciendo, audez cada uno,
Preso en el misero infante,
Lleno de llanto el semblante,
Me levanté de la cuna.
Entre embes camino incierto,
Dudando mi fantasía
Si antes de nacer, vivía,
O si es que, al nacer, he muerto.
Los que en la vida fui dando
Dadme mis pasos primeros,
Cual dados en sus linderos
Los fué la muerte contando.
Camino y en mal tan fuerte,
La mente desvanecida,
Nombra desvelo á la vida,
Y llama sueño á la muerte.
Ponen, con locos empeños,
Mis sufrimientos á prueba,
Desvelos si el sol se eleva,
Si se alzan las sombras, sueños.
Y así van el alma mia
Sueño y desvelo asediando,
Uno tras otro pasando,
Como la noche y el día.
Si de la vida, por suerte,
El breve término dejo,
¿Comigo doy sin consejo
En el confin de la muerte.
Y á veces tan dulces lazos
Forman la muerte y la vida,
Que una en otra confundida,
Van una de otra en los brazos.
«¿Si en mi ataud, por fortuna,
Doré mi primer vejeo,
O por fortuna habrá sido
Lecho de muerte mi cuna?»
Si he muerto, al nacer, por suerte,
¿A qué me acedia la vida?
Y si está aún no está cumplida,
¿Por qué me sigue la muerte?»
«¿Dónde, en tan ciego abismo,
Voy tras de ensueños que adoro,
Tanto, que entre ellos ignoro
Si soy parte de mi mismo?»
«¿Sacadme ya, Dios clemente,
De un abismo tan horrendo,
O eternamente muriendo,
O viviendo eternamente.»

Ramon de CAMPOAMOR.

«¿Qué quieres ser cuando seas mayor?»
«Yo quiero ser el que haga los almuerzos.»
«¿Para qué, hijo mío?»
«Para poner seis domingos en cada semana.»

En la puerta del cementerio de un pueblo se lee el siguiente aviso:
«D. orden del señor alcalde, en este camposanto sólo serán enterrados los muertos que vivan en el pueblo.»

La Bolsa

Madrid 7.
Después de las graves dificultades que ofreció la liquidación de fin de mes y en parte estimulada por ellas, la semana última ha sido de alza resuelta y de importancia pocas veces igualada.

Baste decir que la Deuda interior ha ganado 5 enteros; la exterior, 1 90; la amortizable 4 enteros; las Cubas viejas y nuevas, 4 50; las Aduanas, 1, y las Filipinas, 4.

La Bolsa ha cotizado la paz, y creamos que ha desentonado ya la mayor parte de su efecto. Explicase la menor alza del exterior, porque aparte de las pequeñas compras que aun puedan hacerse para el extranjero, el que queda domiciliado en Madrid no puede aspirar más que al sobreprecio del 10 por 100 que la conversión ofrece, lo cual le hace valer

63'25, y por eso no se cotiza más que á título y armada de cualquiera clase é ins- tituto que sean y sus asimilados mientras se hallen incorporados á filas; los acogidos en los asilos de beneficencia y los mendigos autorizados para emplear la caridad pública; las religiosas profesas que viven en clausura; las Hermanas de la Caridad; los penados durante el tiempo de su reclusión, y los enajenados mientras permanezcan en el manicomio.

Regulan el impuesto las cuotas de contribuciones directas al Tesoro, los sueldos, remuneraciones y gratificaciones por todos los conceptos y los alquileres de finces que no se destinan al ejercicio de industria fabril ó comercial, debiendo acumularse las cuotas de contribución territorial, industrial y carruajes de lujo que se satisfagan así en Madrid como en provincias, y los haberes que se perciban del Estado, corporaciones, empresas y particulares.

La cédula que se viene obligado es la de mayor categoría que determine cualquiera de los tres conceptos expresados, y es forzoso adquirirla en el municipio de donde sea vecino ó esté domiciliado el contribuyente, sin perjuicio de lo que con respecto á los transeúntes dispone el art. 37 de la Instrucción.

La vecindad se determina por lo que resulte de los padrones formados con arreglo á la ley municipal, sin otra excepción que la de los funcionarios públicos, que son considerados como vecinos del punto donde tengan su residencia oficial.

Las circunstancias ó condiciones personales de los contribuyentes que han de tenerse en cuenta para expedir las cédulas que les correspondan, son las que se encuentran en 1.º de julio del año económico respectivo.

Las mujeres casadas satisfarán la cédula que demande la contribución de los bienes que figuren á su nombre en los amillamientos ó repartimientos ó de los títulos y resguardos de valores extendidos á su nombre, aun cuando la administración de estos se encuentre á cargo de sus maridos.

Lo mismo sucede cuando sean aquellas las inscritas en las matriculas de la contribución industrial.

Las personas que, poseyendo en virtud de título escrito, bienes inmuebles, no figuren en los amillamientos respectivos, con cuota alguna de contribución, pero sí las fincas adquiridas, satisfarán la cédula que regule la contribución correspondiente á dichos bienes.

Servirá de base, si fuese la más alta, para regular cédula personal á los contratistas de todas clases de obras y servicios, la cuota de contribución que tengan determinada en el año á que la cédula corresponde ó la que hayan satisfecho en el año anterior por el mismo servicio.

En cuanto á los actores, aristas, peletaris y demás personas que se ocupen en ejercicios análogos, se atenderá á las cuotas de contribución que tengan señaladas ó á los sueldos que perciban, si por este concepto les correspondiera de clase superior.

Los generales, jefes y oficiales que presten servicio en centros civiles y por esta causa no afecten sus sueldos á los presupuestos de los ministerios de la Guerra y Marina, obtendrán cédula con arreglo á dichos sueldos. Los que no estando retribuidos satisfagan contribuciones que regulen cédula superior á la clase novena, se proveerán de aquella y pagarán á la vez el recargo municipal acordado por el Ayuntamiento respectivo. Por concepto de sueldo regula la cédula de los registradores de la propiedad el importe de los honorarios percibidos en el año natural anterior; en los administradores de loterías el 50 por 100 íntegro de sus comisiones, y en los estancos el importe de los premios devengados en el año económico anterior por la venta de tabacos y efectos timbrados.

Los que habitan fincas de su propiedad deberán adquirir la cédula que regule el valor en renta de aquellas, si este concepto que se considerará como alquiler, exige mayor categoría que las contribuciones ó sueldos.

Los industriales que ejerzan sus industrias en pisos altos, donde tengan también las habitaciones particulares suyas y de su familia, y el alquiler calculado á esta parte de local que se destina á vivienda regule mayor cédula que la cuota de contribución, la obtendrán por aquel concepto.

A las clases activas del Estado, la provincia y municipio se les desontará de sus haberes por los habilitados respectivos el importe de la cédula al satisfacerles la paga de setiembre. Los individuos de dichas clases que necesiten cédula superior á la que les corresponda obtener por sus sueldos, lo pondrán en conocimiento de sus habilitados por medio de una hoja declaratoria, que suscribirán durante los días del 11 al 25 del mes actual, y los que no lo verificaren incurrirán en penalidad.

Las clases pasivas deberán presentar la cédula al pagador general al percibir la paga del mes inmediato. Aquel funcionario quea obligado á reseñar en la nómina, al margen de cada partida, la clase, número y fecha de la cédula del percceptor, quedando juntamente responsable con éste, sino lo verificase.

Las categorías de cédulas son once, como en los ejercicios anteriores. Sus precios para el Tesoro han sido aumentados á virtud de la ley de presupuestos vigente, con un recargo transitorio del 30 por 100 y otro especial de guerra del 20 por 100. El Ayuntamiento tiene adoptado sobre aquel precio el 50 por 100 como arbitrio municipal. Así, pues, el valor total de cada cédula es:

Pesetas.	
De clase 1.ª	200
Idem. 2.ª	150

En la provincia

Deslinde. El 30 del actual por disposición del Sr. Gobernador civil se practicará en Trujillos el deslinde de las servidumbres pecuarias.

La comprobación del censo. Los ayuntamientos de Cáñar y Freita han acordado declarar innecesaria la rectificación del censo de habitantes en sus respectivos municipios.

Vocales asociados. En el sorteo celebrado en el Ayuntamiento de La Calahorra para la elección de los vocales asociados á la Junta municipal han sido elegidos los señores siguientes: Don Rafael Fernández D. D. Juan Lopez Alcalde, D. Juan Gutierrez Gonzalez, D. Juan Manuel Cabrero, D. Vicente Sanchez Lopez, D. Juan Morales Sanchez de Diego, D. Ramon Toribio Canton, D. José Antonio Morales Machado y D. Federico Tribaldos Vela.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de vacaciones.—Jugado del Salvador.—Contra José Soto Romero, sobre hurto.—Abogado, Sr. T. Lopez; procurador, Sr. Fernandez; Secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Santafé.—Contra Salvador Perññez Solera, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Miscelánea.

Cédulas personales.

Tratándose de un impuesto que afecta á tan crecido número de contribuyentes, creamos de interés general dar á conocer algunas de las principales disposiciones por que se rige.

La cédula personal es obligatoria para todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en España, y sólo están exceptuados las clases de tropa del ejército

Idem. 3.ª 100
Idem. 4.ª 50
Idem. 5.ª 40
Idem. 6.ª 30
Idem. 7.ª 20
Idem. 8.ª 10
Idem. 9.ª 5
Idem. 10 2
Idem. 11 1

Aun cuando en números anteriores dijimos que hoy comenzaría la expedición en esta capital en las oficinas calle de Palacios número 4, por circunstancias especiales no tiene efecto, pues aun están las cédulas correspondientes en la Delegación de Hacienda.

Hasta ahora sólo se han recogido de dichas oficinas de Hacienda las cédulas correspondientes al municipio de Cáñar.

Noticias militares.

Comisario. En la vacante del comisario de guerra de segunda clase don José de Lauza Arévalo que pasa á otro destino, ha sido destinado á Granada el de la misma categoría don Carlos García Aguilar que sirve actualmente en Málaga.

La veda. Desde el día 15 del presente mes quedará levantada la veda de la caza en esta provincia, conforme á lo prevenido en la ley del 10 de enero de 1879.

Desde el día 1.º pueden, sin embargo, cazarse las palomas, tórtolas y codornices.

Las elecciones.

Segun dispone la ley provincial el primer domingo de setiembre han de celebrarse en toda España las elecciones para renovar la mitad de las Diputaciones.

En otras circunstancias, el anuncio de estas elecciones ha despertado algún interés; no así en el presente año, que las grandes catástrofes que sufrimos absorben toda la atención y nadie se preocupa de la nueva farsa que preparan los políticos.

Por eso, á diferencia de lo que otras veces ha ocurrido, apenas si se oye hablar de elecciones ni seenan nombres de candidatos, augurando todas las señales que el gobernador podrá hacer cuanto le mande el Gobierno, sin tener que vencer ninguna dificultad.

Los distritos que han de elegir diputadas para el próximo bienio son los de Sagrario-Santafé, Alhama-Orgiva, Baza-Hués-car, y Motril, á los que representan actualmente en la Diputación los siguientes señores:

Sagrario-Santafé.—D. Joaquín Gomez Ruiz, D. José Vazquez Rosales, D. Agustín Caro Riaño y D. Eusebio Sanchez Reina.

Alhama-Orgiva.—D. Francisco Montes Sierra, D. José Bueso Batañer, D. Plácido Vargas y D. José Jimenez Laserna.

Baza-Hués-car.—D. Rafael Hitos, D. Juan Manuel Sanchez de la Torre, D. Bruno Portillo y D. Francisco Morcillo.

Motril.—D. Francisco Herrera, D. Ramon Perez Banco, D. Julio Cuevas y D. José Lopez Atienza.

Respecto á candidaturas para estos 16 cargos que han de proveerse, muy poco se sabe hasta hoy, tanto por lo que se refiere á los que se han de presentar como ministeriales, como á candidatos de oposición. Lo que sí es seguro que en las próximas elecciones se dará buena participación á los elementos que siguen al señor Silveira, y que entre estos y los liberales se distribuirán las 16 vacantes.

Hasta ahora la combinación ministerial sólo está ultimada en el distrito de Baza-Hués-car, por el cual serán diputados don Rafael Hitos, don Francisco Morcillo, don Rafael Domech y don Sebastian Esteller, de los cuales los dos primeros representan al distrito en la actualidad.

Por Alhama Orgiva sabemos que se presentan el actual presidente de la asamblea don Francisco Montes Sierra y D. Rafael Jimenez Laserna, los que serán reelegidos; ignoramos si aspiran también á la reelección ó dejan de presentarse los señores Bueso Batañer y Vargas.

Por el Sagrario Santafé parece que hasta ahora no hay resuelto sino la reelección de D. Joaquín Gomez y D. José Vazquez Rosales, no habiendo todavía nada definitivo acerca de quienes han de ocupar los otros dos lugares.

Finalmente, por el distrito de Motril parece que será elegido D. Eduardo Diaz Quintana, jefe de los liberales de aquella ciudad, y reelegido don Ramon Perez Blanco. De los otros dos lugares nada sabemos hoy.

Como se ve por estas indicaciones, la nueva diputación se compondrá próximamente de los mismos señores que ahora la constituyen, pues la lista de reelegidos tendrá quizás nuevos aurentos.

En cuanto á los partidos de oposición no sabemos que hasta ahora hayan designado candidaturas para luchar con la alianza de fusionistas y conservadores.

Comision. Hoy á las nueve de la mañana está citada la comisión municipal de personal y peticiones.

Procesion. El domingo se celebró la procesion instaurada el año pasado de la Virgen de los Angeles...

Toros el domingo. Para el domingo 14 del corriente, una conocida empresa ha organizado una novillada en nuestro circo taurino...

Al matador que mejor quedo se le adjudicará un magnifico capote de paseo, a cuyo efecto se ha designado un jurado competente.

Otro de los alicientes que ofrecerá la fiesta, será la presentacion de la aplaudida cuadrilla de Niños granadinos...

El ganado, escogido por un inteligente aficionado, es de buena estampa y muchas libras, y estará expuesto al público el sábado en los corrales de la plaza.

La corrida empezará a las cinco en punto. La entrada de sombra costará 75 céntimos de peseta y 50 la de sol.

Anguramos a la empresa un buen negocio. Centro Artístico. Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad se suprime su domicilio y se suspende su vida temporalmente...

Con el Centro Artístico desaparece la Sociedad que en los trece años que cuenta de existencia, ha llevado el cetro de la cultura...

Sociudades de recreo. Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda declarando con carácter general que las sociedades comprendidas en el caso 3.º del artículo 179 de la vigente ley del timbre...

Atenciones carcelarias. En una de las últimas sesiones la Comisión provincial se ha ocupado de la forma en que han de hacerse los gastos de las cárceles de partido y de correccion de la Audiencia...

Enlace. En breve contraerá matrimonio en esta capital el bizarro teniente de la Guardia civil D. Federico Rodriguez...

El atentado de anteanoche. Hasta ahora continúa envuelto en el misterio el atentado de que fué objeto anteanoche el cónsul inglés...

Banquete. El nuevo magistrado de esta Audiencia, D. Diego García Alix, asejó ayer tarde con un espléndido banquete en la Alhambra...

Al Málaga. Ha marchado a Málaga el ilustrado catedrático de esta Universidad, D. Francisco de P. Villarreal y Valdivia.

Voto de ciudad. Anteayer se celebró la solemne funcion religiosa del voto de ciudad hecho por Granada a la imagen del Santo Cristo de...

San Agustin, con motivo de la peste del año 1670, a cuya fiesta en la iglesia del Angel acostumbraba a asistir antiguamente el ayuntamiento...

Cartas para los marineros presos. Las familias de los prisioneros que fueron tripulantes de la escuadra de Cervera pueden dirigirlas...

Estados Unidos. Sr. D. N. N., prisionero español. Para los heridos o enfermos al hospital de Norfolk...

Para la tropa y marinería a Portsmouth. Para los jefes, oficiales y guardias marinas a Annapolis.

Las cartas deben llevar un sello de 25 céntimos de peseta solamente sin sello de guerra.

¡Alerta!

Muy insistentes son los rumores que en estos dias circulan acerca de los trabajos que vienen haciendo los malagueños para conseguir que se convierta en definitiva la permanencia en la vecina ciudad del 12.º regimiento montado de artillería...

Desde que se quitaron los escombros de la posada de las Imágenes ha podido muy bien empezarse esa obra con lo que ha de ganar mucho el ornato de tan hermoso sitio...

Esperamos que el Sr. Medina Fantoni atienda esta peticion y dé las órdenes oportunas para que lo antes posible quede para via pública el solar comprado por el ayuntamiento...

Captura. La Guardia civil de Iznalloz ha capturado al gitano Rafael Cortés Cortés, autor de heridas causadas en rifa con arma blanca a su convecino Francisco Ros Robles.

Lo barato es caro. Por conducto del administrador principal de Correos de esta capital, el de Jaen ha remitido a este Gobierno civil el expediente instruido contra un individuo de Granada por dirigir a D. Diego Peinado, vecino de aquella capital una carta con sello usado.

El Gobernador Sr. Diaz Valdés en cumplimiento de lo prevenido por la Ley ha impuesto multa de cinco pesetas al «aprovechado» sujeto.

La cuenta por lo que se deduce no ha salido bien a este, pues el pretendido aborraz quinque céntimos le cuesta quinientos idem.

Revista de carruajes. El domingo por la mañana se verificó en la Plaza Nueva la revista de inspeccion de carruajes de punto, ante el concejal don Ricardo Torres.

Se observaron bastantes faltas reglamentarias, especialmente en cuanto se refiere a los números que deben llevar los cocheros en la gorra...

En la revista ocurrieron varios lances cómicos; un cochero llevaba el número pintado al oído en la vera de la gorra; tomó la citada prenda un municipal y se le desahizó el número entre las manos...

Por virtud de la revista citada se ha pasado parte a la alcaldía contra los conductores de los vehículos números 4, 5, 6, 7, 18, 22, 25, 30, 31, 36, 40, 51, 53, 54, 69, 79, 82, 83, 90, 134, 136 y 142.

Que se rieguen. Los árboles que se plantaron últimamente, en algunas plazas y otros sitios públicos se encuentran en muy mal estado por la falta de riegos...

Llamamos la atencion del señor alcalde sobre este asunto que es de gran interés para el ornato de la ciudad.

Expedicion a la Sierra. Han regresado a esta capital los señores Alvarez Cienfuegos (D. Alberto y D. Antonio), Fernandez Osuna, Garrido (D. Fermín), Ventura (D. Paulino), Cobos, Mendoza y Linares despues de haber permanecido varios dias de excursion en Sierra Nevada.

Los expedicionarios han tenido instalado su campamento en el corral del Veleta y en la laguna de las Yeguas, desde cuyos sitios han hecho varias excursiones especialmente al famoso picacho desde el cual han observado diferentes veces el grandioso espectáculo de la salida y puesta del sol.

Ha contribuido mucho a dar grandes alicientes a la excursion de este año el magnifico telescopio de D. Enrique Mendoza, aparato de gran alcance con el cual han disfrutado de vistas y detalles panorámicos que de otro modo no habrian podido apreciar...

Durante las noches que los excursionistas han permanecido en la Sierra han estado haciendo señales con bengalas y cohetes a sus familias, a las que por medio de una clave convenida han podido avisar de su marcha por la montaña.

Al señor Alcalde. Sería muy conveniente que se empezaran cuanto antes los trabajos para arreglar el pavimento del ensanche de la Puerta Real.

Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar. Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

También llegaron ayer, hospedándose en el Hotel Navio, D. José Pedregosa y D. Ramon Galvez.

Ha salido para Berja, D. José María Villalobos. Se ha trasladado de Canjajar a Lanjarón D. José Puertas Bueno.

Teatro Alhambra. En los jardines del teatro Alhambra, dará esta noche, por ser funcion de moda, un escogido concierto la banda de música del regimiento de Córdoba...

1.º Paso doble «Andalucía». 2.º Repesodia española. 3.º Mazurka y shotis de «La Vieja».

4.º Rondalla «Viva España». 5.º Polka de «Los cocineros». 6.º Marcha final.

El obispo de Málaga. Ha regresado a Málaga, procedente de Cartraca, el venerable prelado de aquella diócesis, Sr. Muñoz Herrera.

Natalicio. Ayer dió a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora D.ª Carmen Lopez Zayas, esposa del ilustrado oficial del Gobierno civil Sr. Martinez Carlon de la Serra.

Al señor Alcalde. Sería muy conveniente que se empezaran cuanto antes los trabajos para arreglar el pavimento del ensanche de la Puerta Real.

Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar. Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

que han disfrutado de tan grato viaje y se están formulando las bases para constituir una sociedad que con el título de «Excursionista a Sierra Nevada» organice todos los años estas interesantes expediciones.

Nos parece muy acertado este pensamiento que ha de contribuir mucho a viva, la afición de las excursiones en Granada.

Junta administrativa. El 5 de Setiembre próximo a las dos de la tarde se celebrará en las oficinas de Hacienda de esta provincia Junta administrativa para ver y fallar el expediente que por defraudacion se ha instruido a D. Rafael Muela Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Precedentes de Motril han marchado para Málaga, D. Patricio Fresneda y sus hijas Carmen y María.

De la misma capital ha regresado el empresario del teatro Alhambra, D. Eduardo Ortiz.

Viñeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Ejio Schiffl, Mr. Maa Schiffl, D. Migue Oozco, D. Rafael Perez y Perez y D. José Salgado y familia.

Ha marchado a Málaga la señora Marquesa de Casablanca. Para el mismo punto ha salido D. José Perez del Pulgar.

Desde Motril.

Se están celebrando con grandísimo fervor las fiestas a Nuestra Señora de la Cabeza patrona de Motril y a la que este pueblo profesa tal amor y entusiasmo que solo se pueden comparar al que sienten los granadinos por la Virgen de las Augustias.

Aunque la hermandad de la Virgen tiene gran número de asociados la cuota que estos pagan es muy módica por lo cual los mayordomos hacen todos los años gastos muy considerables para que las fiestas resulten dignas de la fé de los motrileños.

El domingo a las seis de la tarde estaba el Varadero lleno de gente que aguardaba la procesion, calculándose en más de 6.000 personas la muchedumbre.

El disparo de infinidad de cohetes y palmas reales anunció la salida de la Patrona cuya efigie llevaban cuatro sacerdotes acompañada de infinidad de flores con luces, el estandarte de la asociación, el coro, una comision del ayuntamiento y escolta de coracinos.

La imagen fue escoltada en un wagon del tranvia que se habia convertido en florido jardin, guiándolo, haciendo las veces de mayoral, el dueño del tranvia D. Lorenzo Puig que habia dirigido tambien el adorno del coche.

En el trayecto de Motril el Varadero que excede de los kilómetros era casi imposible la circulacion del tranvia por la gran aglomeracion de gente que vibraba frenético a la Virgen.

A las siete y cuarto concurrida en hombros por los señores del Varadero, llegó la imagen a la plaza de las eszenas donde segun la tradición se apareció la Reina del Cielo.

En aquel lugar la manifestacion religiosa resultó imponente y conmovedora. Aparte de la muchedumbre que habia en tierra otras muchas presenciaban el solemne acto desde el mar, ocupando todas las embarcaciones disponibles en Motril y cuyo número se aproximaba a un centenar.

Alfabejo un artístico dosel de flores se depositó breve rato la imagen y la espilla de música dirigida por D. Cristóbal Rodríguez, con orquesta y armonium cantó un precioso motete que fué escuchado por la multitud de rodilles y en edifico silencio.

Desde allí emprendió el regreso la procesion pegada a la orilla del mar y ofreciendo un espectáculo de irreparable y poética belleza, acompañada a la comitiva todas las lanchas que concurren con sus luces continuando así a hacer el acto más hermoso.

En la calle de San José en el Varadero los vecinos encendieron una espléndida iluminación y adornaron con mucho gusto las fachadas de sus casas.

C leuada la Virgen a la vista del mar se quemó el cestillo de fuegos artificiales, sobre una barcoza que se colocó a unos 20 metros de la orilla. En la capilla que poseen los señores Ortega en el Varadero se cantó una piegaria pidiendo la pronta terminacion de los males que afligen a la patria y seguidamente volvió a procesion al Santuario, donde entró la Patrona a las diez de la noche.

Han asistido a la procesion el vecindario en masa habiendo resultado el acto imponente y grandioso por el cual se hacen grandes elogios de los mayordomos D. Gerardo Etxeva y don Manuel Rotende.

El gobierno marroquí ha nombrado a Ben-Said comisario especial para entenderse con los gobiernos italiano y portugués acerca de las reclamaciones de los mismos por ataques de los rifeños a los barcos Fiducia y Rosita.

Los periódicos de Barcelona publican la siguiente noticia: «Dícese que se ha celebrado en esta capital una importante reunion para sosegar el ánimo del gobierno un convenio económico y el establecimiento de una Diputacion catalana, de la que dependan las cuatro provincias del Principado.

La reunion ha sido más importante por la calidad de los asistentes, ella que por el número. Concurrieron a dicho acto personalidades que figuran en primera línea en la banca, en el comercio y la industria, juriconsultos, políticos y conocidos publicistas, convencidos de la necesidad de trabajar para que no vuelvan, por culpa de la política que nos ha traído a tan mal traer, días y crisis tan terribles para nuestra patria como los actuales.»

Ya veremos lo que sale de estas reuniones. Bismarck fotografiado. Berlin 6.—Dos fotógrafos alemanes lograron penetrar donde estaba expuesto el cadáver de Bismarck y fotografiarlo.

Las fotografías fueron puestas a la venta hace dos días. En cuanto las vió el conde Heriberto de Bismarck se opuso a la venta, diciendo que no habia autorizado a nadie que violara el sagrado de cámara donde descansaban los restos de su padre.

Los fotógrafos se han negado a obedecer. El conde Heriberto los hará procesar por allanamiento de morada.

En honor de Cadarso. Entre los españoles residentes en Montevideo se ha abierto una suscripcion para costear una lápida en honor a la memoria del comandante que fué del Reina Cristina D. Luis Cadarso y Rey, muerto gloriosamente en Cavite.

Esta lápida se colocará en la capilla donde nació el ilustre marino de Noya.

Crísis obrera en Mahon. Mahon 7.—La situacion de la clase obrera es gravísima. Agotado el fondo para atender a la crisis obrera, se suspenderán desde mañana los trabajos y los socorros.

Paralizado en absoluto por causa de la guerra la fabricacion de calzado para las Antillas, principal industria del país, carecen de todo recurso familiar enteras que antes vivían desahogadamente.

Los buques de Cervera. Se han recibido en Cádiz periódicos que contienen grabados representando a los buques de la escuadra de Cervera tal como quedaron despues del combate.

El «Oquendo» perdió ambos palos y una chimenea. Se observan claramente los grandes destrozos producidos...

Madrid 8.—Apertura. París. Exterior 00'00. Londres, idem., 00'00. Barcelona. Interior 58'90.

Todos los valores cotizanse en alza. El interior contado se cotizó a 58'75.

Exterior cotizase con alza de dos enteros respecto al cambio anterior. Las Cubas muy pedidas, cotizándose: las viejas a 69'50 y 69'15. Las nuevas a 53 por 100 y 53'50.

Filipinas ganan echo enteros. Francos 50 por 100. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona. Interior 00'00. Exterior 00'00.

Madrid 8.—Apertura. París. Exterior 00'00. Londres, idem., 00'00. Barcelona. Interior 58'90.

Todos los valores cotizanse en alza. El interior contado se cotizó a 58'75.

Exterior cotizase con alza de dos enteros respecto al cambio anterior. Las Cubas muy pedidas, cotizándose: las viejas a 69'50 y 69'15. Las nuevas a 53 por 100 y 53'50.

Filipinas ganan echo enteros. Francos 50 por 100. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona. Interior 00'00. Exterior 00'00.

Madrid 8.—Apertura. París. Exterior 00'00. Londres, idem., 00'00. Barcelona. Interior 58'90.

Todos los valores cotizanse en alza. El interior contado se cotizó a 58'75.

Exterior cotizase con alza de dos enteros respecto al cambio anterior. Las Cubas muy pedidas, cotizándose: las viejas a 69'50 y 69'15. Las nuevas a 53 por 100 y 53'50.

Filipinas ganan echo enteros. Francos 50 por 100. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona. Interior 00'00. Exterior 00'00.

El domingo por la mañana se verificó en la Plaza Nueva la revista de inspeccion de carruajes de punto, ante el concejal don Ricardo Torres.

Se observaron bastantes faltas reglamentarias, especialmente en cuanto se refiere a los números que deben llevar los cocheros en la gorra...

En la revista ocurrieron varios lances cómicos; un cochero llevaba el número pintado al oído en la vera de la gorra; tomó la citada prenda un municipal y se le desahizó el número entre las manos...

Por virtud de la revista citada se ha pasado parte a la alcaldía contra los conductores de los vehículos números 4, 5, 6, 7, 18, 22, 25, 30, 31, 36, 40, 51, 53, 54, 69, 79, 82, 83, 90, 134, 136 y 142.

Que se rieguen. Los árboles que se plantaron últimamente, en algunas plazas y otros sitios públicos se encuentran en muy mal estado por la falta de riegos...

Llamamos la atencion del señor alcalde sobre este asunto que es de gran interés para el ornato de la ciudad.

dos por la explosion de un torpedo en la cámara central de proa. La torre blindada está perforada por varios balazos, y en todo el casco se notan los efectos de los proyectiles.

El «María Teres» apareció varado en seco, y en el centro del barco se ve el agujero producido por un proyectil que entró en las máquinas. El «María Teres» perdió un palo. También se observan en este buque efectos de incendio análogos a los notados en el «Oquendo».

Segun dice el periódico que contiene los grabados á que me refiero, cuatro acorazados alcanzaron y destruyeron al «María Teres».

Este, segun el informe de la comision, necesitará grandes reparaciones. Ignórase si se intentará el salvamento del «Colon».

Se consideran completamente perdidos el «Vizcaya» y el «Oquendo».

Contestando Cervera á la invitacion que se le hizo para que visitase en su casa de Greensborough al teniente Hobson, manifestó que agradecía la invitacion, pero que no podía aceptarla.

Sobre los repatriados. Se ha recibido un cablegrama del general Toral hablando de los repatriados.

A estos se dispone el gobierno á abonarles juntas tres pagas, de las nueve que le adeudan.

El Consejo de Sanidad no acordará hasta mañana las medidas que han de tomarse á la llegada de los repatriados.

Actualmente se aguardan los furgones.

Entretanto se verifican ejercicios de tiro con las nuevas ametralladoras que lleva el ejército de Miles.

Un transporte que conducía una gran cantidad de estas ametralladoras se ha ido á pique en el puerto.

Actualmente se aguardan los furgones.

Entretanto se verifican ejercicios de tiro con las nuevas ametralladoras que lleva el ejército de Miles.

Un transporte que conducía una gran cantidad de estas ametralladoras se ha ido á pique en el puerto.

Actualmente se aguardan los furgones.

Entretanto se verifican ejercicios de tiro con las nuevas ametralladoras que lleva el ejército de Miles.

Un transporte que conducía una gran cantidad de estas ametralladoras se ha ido á pique en el puerto.

Actualmente se aguardan los furgones.

Entretanto se verifican ejercicios de tiro con las nuevas ametralladoras que lleva el ejército de Miles.

Un transporte que conducía una gran cantidad de estas ametralladoras se ha ido á pique en el puerto.

Actualmente se aguardan los furgones.

Entretanto se verifican ejercicios de tiro con las nuevas ametralladoras que lleva el ejército de Miles.

Un transporte que conducía una gran cantidad de estas ametralladoras se ha ido á pique en el puerto.

Cuba, el cual se hirió al cortar el telégrafo de Belmerise. Termina diciendo el Gobernador que continúa activamente la persecucion de la partida.

Almodóbar. Tereros contratados. Almería 9 (10 mañana.)

La empresa de esta plaza de toros ha contratado á los espadas «Lagartijillo» y «Fuentes» para las dos corridas que se celebrarán en esta los días veintitrés y veinticuatro del corriente.—El Corresponsal.

Aumento de billetes. Madrid 9 (2 tarde.)

La Reina ha firmado el anunciado decreto aumentando hasta dos mil quinientos millones de pesetas la circulacion fiduciaria.

De Puerto Rico. Madrid 9 (1 30 tarde.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Macías, dando cuenta de que la columna del coronel Pinto ha entrado en el pueblo de Fajardo, arriando la bandera americana.

Tambien comunica Macías que una partida rebelde trató de sorprender una avanzada nuestra, próxima á Arecibo.

Advertida por los nuestros la presencia del enemigo, se aprestó á la defensa, y despues de rechazarlo, emprendió su persecucion, cogiendo tres prisioneros.

El cupon exterior. Madrid 9 (2 tarde.)

La Reina ha firmado hoy un decreto, regulando el pago del cupon de la Deuda exterior.

La partida de Alcalá. Madrid 9 (2 tarde.)

Nuevos telegramas de Castellon dicen que la partida carlista de Alcalá de Chisvert se ha reducido á siete hombres, de nueve que la componian.

Apesar de la activa persecucion de que es objeto la partida ha sido imposible hasta ahora dar con ella.

Consejo. Madrid 9 (2 tarde.)

El Sr. Sagasta me ha manifestado que probablemente el jueves se celebrará Consejo, si para entonces se ha recibido la respuesta del Gobierno de Washington á la última nota del nuestro sobre la paz.

Almodóbar. Romero Robledo. Antequera 9 (4 tarde.)

En el tren mixto de esta tarde, ha llegado el Sr. Romero Robledo á esta ciudad.

En la estacion de Bobadilla le esperaba una Comision de amigos particulares y políticos, que acompañaron al popular exministro hasta Antequera, en cuya estacion le recibieron numerosas personas de todas las clases sociales.

El Sr. Romero Robledo permanecerá en Antequera, por lo menos, todo lo que resta de mes.

Quirós Acedo. LA COTIZACION. Madrid 9.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 56'40

4 0/0 exterior . . . 63'30

4 0/0 amortizable . . . 66'00

Obligaciones de Aduanas . . . 88'25
Cubas viejas . . . 68'90
Cubas nuevas . . . 54'00
Filipinas . . . 73'50
Acciones del Banco de España . . . 385'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 000'00
CAMBIOS. París, 8 dias vista. 51'00
Londres, 8 dias vista. 00'00
BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . 00'00

La escuadra de Cámara. Madrid 9 (7 40 noche.)

Segun informes de procedencia oficial, la escuadra del almirante Cámara, que salió anteaer de Cadiz con objeto de practicar ejercicios, ha regresado ya al indicado puerto.

Los ejercicios practicados son satisfactorios.

Todos los blancos han sido echados á pique antes de consumir las municiones.

En seguida que se coloquen nuevos blancos, volverá la escuadra á hacerse á la mar, practicando nuevamente ejercicios.

Se han incorporado á dicha escuadra los cruceros «Alfonso XIII», «Meteoro» y «Giralda».

Muy en breve se incorporará tambien el nuevo crucero «Lepanto».

Ascenso. Madrid 9 (7 45 noche.)

Entre los varios Decretos puestos hoy á la firma de la Guerra, figura uno ascendiendo á teniente coronel al comandante del regimiento de Córdoba, de guarnicion en esa plaza, D. José Corral Robles.

Más de la partida. Madrid 9 (7 45 noche.)

Informes oficiales dicen que fuerzas de carabineros han conducido á Castellon de la Plana, y entregado á la autoridad militar á seis individuos, presuntos cómplices de la partida de Alcalá de Chisvert.

La benemérita prosigue las pesquisas en averiguacion del paradero de esta.

Francia y los yankees. Madrid 9 (8 30 noche.)

Comunican de París que el Gobierno francés ha telegrafiado á Mr. Cambon, dándole instrucciones para que reclame enérgicamente de MacKinley la inmediata liberacion del vapor «Olinda Rodriguez» que recientemente apresaron los yankees.

Cree el Gobierno francés que el apresamiento de dicho barco fué un verdadero acto de piratería, toda vez que se realizó fuera de la línea del bloqueo de Cuba, llevando á su bordo correspondencia diplomática.

Las hostilidades. Madrid 9 (8 30 noche.)

En los círculos diplomáticos se tienen cada vez impresiones más favorables á una próxima paz.

A consecuencia de ello se espera la inmediata suspension de hostilidades.

Declaraciones de un yankee. Madrid 9 (10 30 noche.)

Se reciben telegramas de Washington dando cuenta de las declaraciones que sobre la actitud del Gobierno yankee, en lo relativo á la paz, ha hecho un Ministro del indicado Gobierno.

Dice el Ministro que los Estados Unidos se negarán á discutir en las negociaciones de paz el punto referente á la deuda antillana.

Añade que si la respuesta de España sobre las bases de paz fuera condicional, MacKinley requeriría á nuestro Gobierno para que diera una contestacion definitiva en el plazo de 24 horas.

Dijo tambien el Ministro yankee, que su Gobierno no aceptará que el español firme «ad referendum» el tratado de paz, que luego aprueben las Cortes, puesto que segun el yankee de lo que se trata inmediatamente, no es de la cesion, ni de la enagenacion de territorios, sino solo de su evacuacion, y para aquello y no para lo que la Constitucion española exige la reunion de Cortes.

Lo que esperan los yankees. Madrid 9 (10 30 noche.)

Telegramas de Washington dicen que en los círculos militares de aquella capital, se espera recibir de un momento á otro la noticia de la capitulacion de Manila.

Era de esperar. Madrid 9 (10 30 noche.)

Un telegrama del general Macías dice que los autonomistas de la Pequeña Antilla aceptan sin repugnancia algunos los cargos que los yankees les ofrecen.

Jefe sumariado. Madrid 9 (10 30 noche.)

Ha sido sometido á una sumaria el jefe del puesto de carabineros de Alcalá de Chisvert, por haberse dejado arrebatar varios fusiles de la partida carlista levantada en dicha poblacion.

El Rey. Madrid 9 (10 30 noche.)

El Rey se ha restablecido ya de su enfermedad.

Mañana saldrá á pasear.

Los comisionados. Madrid 9 (11 noche.)

Telegrafian de Washington diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella capital se asegura que serán cinco los comisionados que nombrará cada Gobierno para negociar la paz.

A la vida privada. Madrid 9 (11 noche.)

Un telegrama de Washington dice que Day Ministro de Negocios Extranjeros, piensa retirarse á la vida privada, en cuanto se terminen las negociaciones de paz.

Añádese que le sustituirá en el Ministerio, el coronel Hay.

Una catástrofe. Madrid 9 (11 noche.)

Un despacho que acaba de recibirse de Lisboa, dice que en aquella capital ha ocurrido una dolorosa catástrofe, acer-

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatín, 14, principal. Se realice encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la Solucion PODERON. AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL GRESOTADO. Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el Vino de hemoglobina peptonizado PODERON.

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la Solucion PODERON. AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL GRESOTADO.

Se sepan detalles. Contra el duque de Solferino. Madrid 10 (2 20 madrugada.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que las autoridades han practicado un registro en el domicilio del duque de Solferino.

Han sido detenidos algunos criados. El duque no ha podido ser detenido, porque sigue en Lucerna al lado de otros significados carlistas.

La nota española. Madrid 10 (2 20 noche.)

En los círculos políticos y diplomáticos se asegura que la nota de España sobre la paz ha producido favorable impresion en Mac Kinley.

Almodóbar. Se dá dinero. sobre finca urbana, primera hipoteca.

Darán razon, plaza de San Agustín, núm. 7, segundo izquierdo. De doce á una de la tarde, ó de siete á ocho de la noche.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE.

BUENA OCASION. Por asuntos de familia se vende la acreditada botica y renombrada fábrica de gasosas del Farmacéutico sucesor de D. Pablo Jimenez Torres, situada en el sitio más céntrico de esta capital, Carrera de Genil, 17.

Se cesará á plazo ó al contado. Fonda Granadina. ALMUNECAZ.

Temporada de verano. Excelente servicio, buenas habitaciones, cocina á la altura de los mejores establecimientos de esta clase.—Precios económicos.

Los pedidos dirijanse á la señora VIUDA DE INIESTA.—Almunezar. LA DENTICINA PREPARADA RAMOS LOPEZ.

es la salvacion de los niños en la época critica de la evolucion dentaria. Sus efectos son maravillosos. Frasco, 3 reales. Id. grande, 6.

De venta, en la Farmacia del Sr. Ramos Lopez, Realajo, 7, y en la del Sr. Galvez, Mesones, 81. GRANADA.

ANIVERSARIO XVII de la Señora D.ª Asuncion Solano y su esposo Don Francisco Rufo R. I. P. Los dias 10 y 11 del corriente mes estará S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia imperial del apóstol San Matias, en sufragio de dichos señores y á devocion del albañen B. Francisco de Paula Montero, en cumplimiento de cláusula testamentaria.

CALAHONDA FONDA GRANADINA. En la presente temporada, ofrezco al público notables mejoras, en jamones de Trevelez, rico pescado y pavos, gallinas y pollos, bien educados. Direccion Antonio Ruiz Lopez.

ESPECTACULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía cómico-lírica del Sr. Ortiz. Ultimo dia de moda. A las 8 y 1/4.—El Santo de la Isidra. A las 9 y 1/4.—Los dineros del sacristan.

TEATRO DE COLON. Compañía cómico-lírica del Sr. Carbon. Funciones por notas. A las 8.—El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos. A las 9.—El bautizo. A las 10.—La tonta de capirote. A las 11.—El monaguillo.

El mundo oficial. Requisitorias. El Juez de instruccion del Sagrario llama á Francisco Foché Muñoz y Antonio Rodriguez Monroy. —El juez de instruccion de Guadix llama á Pedro Garcia Borenquer, Diego Rodriguez y Miguel Alvarez Romero. —El capitán ayudante del regimiento Dragones de Santiago llama á Francisco Oculilla Fernandez.

556 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. semejante al de él como la mitad de una haba partida á la otra mitad; era una jóven como de dieciocho años, blanca, fresca, sonrosada, gruesecita, con hoyos en la barba y en las manos, hoyitos en todas partes, alegre, viva, graciosa, aunque un tanto desgarrada, y vestida con cierta libertad que en la primera vista de un hombre á quien se cita, quiere decir mucho. La acompañaba una vieja que no era la dueña que ya conocia, sino Berta, esa misma Berta del diablo, que sin duda por discrecion nos dejó solos: «Amigo mio, me dijo aquella mujer á quien habia oido nombrar Isabel, anoche me hicisteis un servicio que no olvidaré jamás, salvando de la muerte á mi hermano mellizo, á Florisman, el peje del arcadiano».

—Pero permitidme, mi buen Pedro, —dijo á esta saxon Alvar Yáñez, —fuisteis demasiado torpe para no conocer que el hermano y la hermana, el peje y la dama eran una misma cosa... la voz, ciertas singularidades... —En cuanto á la voz ya os he dicho que el peje habia guardado la noche anterior un absoluto silencio: además las ropas de mujer le daban otra apariencia muy distinta, y sobre todo el peinado, un peinado admirable y que lucian unas trenzas rubias como el oro y tan largas y tan gruesas como no las he visto jamás: aunque hubiera tenido una sospe-

cha aquel peinado, me la hubiera desvanecido, porque recordaba perfectamente que el peje tenia los cabellos cortados á la altura de los hombros. —Lo que quiero decir que aquella era una cabellera postiza. —No amigo mio, no; mi Isabel es dueña absoluta de sus cabellos, —dijo suspirando el bandido, —de unos hermosísimos cabellos que me enamoran lo que no es decible. —Pues no lo entiendo. —Todo consistia en que el arcadiano para no dar escándalo y para hacer pasar mejor sus queridas por hombres, habia traído de Francia un bribon que hacia admirables pelucas: así es que mi Isabel, cuando estaba vestida de peje, tenia más gorda la cabeza; ¡ya se vé! como tenia enrollada la cabellera debajo de la peluca! —¡Ah! de ese modo... —¿Y cómo queriais que esto fuese, sino andante en ello el diablo? Lo cierto del caso es que durante mucho tiempo tuve por querida á Isabel, porque en breve espacio pasamos en nuestros amores muy adelante sin haber logrado ver á su hermano y sí saber que el tal hermano no existia... Pero al fin el amor pudo en ella más que la prudencia y me lo reveló todo, me dijo que Berta era su abuela, que el arcadiano la habia visto en su casa, que se habia enamorado de ella,

—En verdad que no hice reparo en ello. —Yo sí, cuando sucede algo extraño delante de mí, por lo que pueda suceder reuno todos los cabos que puedo: reparé que los muebles, las tapicerías y las alfombras, aunque viejos, deslustrados, descoloridos y empolvados debieron ser riquísimos en su tiempo; que aquello era un verdadero palacio de un señor rico y poderoso, abandonado, desierto, y luego en el escudo un leon de sinople, rampando en campo de gules, cruzado por banda de metal real. ¿No habeis conocido en vuestros tiempos ese escudo? —Puedo aseguráros que no. —Esto podria servirnos de mucho; pero en fin yo seguiré uno á uno los hilos que he recogido, y mucho será que alguno de ellos no me saque del laberinto. —¿Y qué me aconsejais que hagamos con respecto á Berta? —Esperar y ver... ella se ha apoderado de Beatriz... vos conociais demasiado á su padre y al arcadiano, para no saber á qué ateneros; pero sé que el rey la ama, dobleguémosnos por el momento á los caprichos de esa vieja y así acaso descubramos el medio de hacernos de una manera segura con el favor del rey. —Volvemos al laberinto. ¿A quién servimos al fin?

—¿Eran algunas damas extraviadas á quienes sucedia un fracaso? —Eran una dueña y un peje, á quien habian acometido dos ladronzuelos... que huyeron al verme, pero no sin que me fuera preciso dejarles ver á la claridad de la luna la hoja de mi puñal. La dueña se habia desmayado y el peje estaba punto menos. Mi obra hubiera quedado incompleta sino hubiera llevado en mis brazos á la vieja á una taberna inmediata y acompañado al peje. Ya veis que aquella aventura nada tenia por el momento de interesante: el tabernero me conocia demasiado, como que era uno de nuestros cofrades, y me proporcionó un pequeño cuartito detrás de la tienda. Allí hicimos volver en sí á la vieja y repusimos de su susto al peje. Supimos que la una era una dueña de los pejes del señor arcadiano, y esto era ya extraño. Costumbre es que los pejes tengan ayos... pero dueñas... no lo habiamos oido jamás... en fin, esto no pasaba de ser una rareza, mucho menor que la que me causaba la mirada del peje fija en mí, de una manera singular: al fin fué preciso acompañarles hasta la casa del arcadiano, y yo me encargué de aquella comision. —¿Y qué diablos hacian una dueña y

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 153. FOM III. 20

